

REQUERIMIENTOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-079-2014

OBJETO:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SENDERO ECO TURISTICO DEL CERRO DE LA BANDERA, LA PLAZOLETA LOS PESCADORES Y EL MALECON TURISTICO SOBRE EL RIO ORINOCO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DE VICHADA”

El Comité técnico evaluador procede a efectuar la verificación de los documentos de las ofertas presentadas, por lo que se permite realizar los siguientes requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales deben ser entregados el MIÉRCOLES 16 de abril, hasta las 10:00 AM, en las instalaciones de FONTUR.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

A. CONSORCIO INTERVENTORES PUERTO CARREÑO

Experiencia General:

- Del contrato 07 de fecha de 17 de septiembre de 2010, demostrar manifestación expresa de cumplimiento del contrato.
- Del contrato 0298 de 2010, demostrar manifestación expresa de cumplimiento del contrato.

Los anteriores documentos deberán ser radicados a más tardar el miércoles 16 de abril de 2014 antes de las 10:00 AM en las oficinas del Fondo Nacional de Turismo para su estudio y evaluación. (Carrera 13 No 28 – 01 piso 9, Bogotá D.C.)

COMITÉ TECNICO EVALUADOR